Balcarce, República Argentina, siete de febrero de 2025

DDJJ Inexistencia de Relación Laboral

Yo, FEDERICO ROZA, DNI 35.132.540 en mi carácter de PRESIDENTE de la empresa COMBUSTIBLES DEL SALADO SA, N° de CUIT 30-71268410-7, declaro bajo juramento que los titulares, directivos , accionistas, socios, propietarios, administradores y/o sus parientes en línea recta o colateral hasta el cuarto grado de consanguinidad o afinidad NO se encuentran vinculados laboralmente a YPF SA o alguna de sus empresas controladas.

De igual manera se declara bajo juramento que los titulares, directivos, accionistas, socios, propietarios, administradores no participan en otras sociedades como administradores, socios o accionistas en donde demás participantes pudieran tener relación laboral directa o indirectamente con YPF SA o alguna de sus empresas controladas.

Firma

Federico Roza.

Aclaración

Esta certificación se formaliza en el
Fº de Actuación Notarial Nº DAA035213398
Balcarce 07 de Febrero de 2025

Lucía Celeste Adobbati
NOTARIA

Scanned with CamScanner

DAA035213398

CERTIFICACION NOTARIAL
DE FIRMAS E IMPRESIONES DIGITALES

Decreto-Ley 9020 - Art. 172 - Inc. 4

Libro de Requerimiento número **OCHENTA Y SIETE,** Acta número **trescientos noventa y cinco,** Folio número **trescientos noventa y cinco, LUCIA CELESTE ADOBBATI** en mi carácter de Notaria Titular del Registro número UNO del Partido de Balcarce, **CERTIFICO** que la firma que obra en el documento que antecede es auténtica y fue puesta en mi presencia en el día de la fecha por la siguiente persona, de mi conocimiento, en los términos del inc. b) del Artículo 306 del Código Civil y Comercial de la Nación, de lo que doy fe: **1) Federico ROZA,** DNI 35.132.540, argentino, casado, mayor de edad, vecino de Balcarce; quien **INTERVIENE** en nombre y representación de la firma **"COMBUSTIBLES DEL SALADO S.A" CUIT 30-71268410-7,** con domicilio en calle Avellaneda Nº 26 de la Ciudad de Madariaga, partido de General Madariaga, Provincia de Buenos Aires, inscripta en la DPPJ el 18 de febrero de 2013 en la Matrícula 113528, en su calidad de presidente, conforme: 1) Estatuto social y constitución de Sociedad, pasado en escritura 240 de fecha 19/11/2012, al folio 653 por ante el entonces Notario Titular de este mismo Registro, Oscar Jorge Adobbati; 2) Acta de Asamblea General Unánime número 14, de fecha 30/12/2024, pasada al folio 15 del Libro de Actas de Asambleas número Uno en la cual se designan a las actuales autoridades y 3) Acta de Directorio número 61, de fecha 30/12/2024, pasada al folio 32 del Libro de Actas de directorio número Uno, en la cual se aceptan y distribuyen los cargos.- La documentación relacionada la he tenido a mi vista en original estando el compareciente debidamente facultado para este acto, doy fe.- La presente Certificación no juzga sobre el contenido del documento adjunto, que no ha sido confeccionado por mí, ni bajo mi supervisión. (Art. 14 Reglamentación Ley 9020), en lo atinente a certificación de Firmas.- El presente folio se anexa a un ejemplar DDJJ Inexistencia de Relación Laboral.- **Balcarce, siete de febrero de dos mil veinticinco.-**

'eleste Adobbati
OTARIA

Lucia Celeste Adobbati
NOTARIA

Scanned with CamScanner